

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ANONIMA CODIBAL S.A. A LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2001

Guayaquil, 8 de Mayo del 2002

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA
CODIBAL S.A.**
Ciudad.

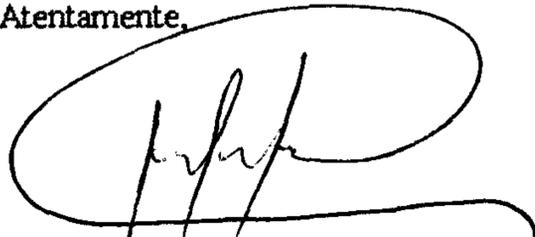
De mis consideraciones:

En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía Anónima "**CODIBAL S.A.**", de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes este Informe respecto a la revisión contable realizada a los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2001.

He procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y resultados, así como los respaldos y soportes contables, respecto al cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondientes, estos reflejan razonablemente la real situación de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables, los mismos que han sido llevados de acuerdo a Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por otra parte, he revisado también los Libros Sociales de la Compañía como son: Libros de Actas, los expedientes de las mismas, el Registro de Acciones y Accionistas, así como los Talonarios de las acciones todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

Atentamente,



**SR. RAMON LOOR BRIONES
COMISARIO PRINCIPAL**

04 JUN 2002

